



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00903921- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta presentada por las profesoras Gilda Collo y Melisa Suárez a la Secretaría de Extensión para la aprobación de la actividad de extensión “Diálogo de saberes para la construcción de un diagnóstico territorial de riesgos ambientales y peligrosidades híbridas en Casa Bamba”; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación cumple con los requisitos de la Secretaría de Extensión.

Que la actividad ya fue realizada el 27 de septiembre de 2025, en conjunto con Vecinos autoconvocados de Casa Bamba.

Que la misma es continuidad de un trabajo sostenido con la comunidad desde el año 2020.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER la actividad “Diálogo de saberes para la construcción de un diagnóstico territorial de riesgos ambientales y peligrosidades híbridas en Casa Bamba, con Gilda Collo y Melisa Soledad Suárez como Responsables Institucionales, y Carina Tumini como Colaboradora, realizada el 27 de septiembre de 2025, por un total de 8 horas reloj.

ARTÍCULO 2º: Esta resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo de la actividad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

